

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—Núm. 4.251

Tres ediciones

Madrid, Sábado 10 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Legislando con buen sentido

Insertábase ayer algunas disposiciones interesantes, tomadas del *Diario Oficial* de Guerra, que merecen ser les preste atención, y por eso nos referimos hoy a su contenido.

Una es el decreto extinguiendo la responsabilidad de los soldados que fueron movilizados en la 4.ª región, con motivo de las huelgas.

Nos parece bien que se concedan perdones generosos, y mejor cuando no los piden que cuando se hace campaña imponiéndolos.

El general Santiago al redactar el decreto ha estado acertado y justo.

La falta de presentación dentro del plazo ordenado es lo que se perdona, y no otros actos que pueden ser delitos y en los que no tiene el Gobierno potestad para indultar, al menos, moral; porque sería fomentar la desobediencia.

Habiendo estado en filas el tiempo preciso aquellos que, subordinados, se presentaron cuando los llamaban, es muy justo y de no escasa ejemplaridad que los que dejaron de cumplir con su deber militar sean obligados a estar dos meses en filas para que no sean más beneficiados que aquéllos.

Asimismo es equitativo exigir la incorporación y esos dos meses a los que quieran acogerse el decreto.

Para que nada quede por hacer, el mi-

nistro de la Guerra recomienda a los particulares que conserven sus puestos a los movilizados que tengan a su servicio.

Consideramos muy completa esta disposición.

La otra se ocupa de las pensiones a las familias de moros de nuestras fuerzas irregulares.

De su texto mismo se desprende las dificultades para aplicar nuestra legislación a esa familia, basada en la poligamia, y las no menores para la formalización de expedientes e identificación de personalidades en un país sin estadística ni documentación regulada.

Por eso, y para evitar reclamaciones, está muy bien entendido que la familia se anote en la filiación del individuo, y se lleve el alta y baja a que haya lugar; porque de ese modo, al morir el soldado, en su filiación están señaladas las personas con derecho a la pensión.

El reparto por partes iguales entre las viudas y los hijos, y entre éstos, según las madres de que procedan, es equitativo; y estando prevenido, quita trabajo y dudas. Todo lo que es ordenar, debe aplaudirse, y esto, además, porque con el ensanchamiento que va teniendo nuestra ocupación en Marruecos, las fuerzas regulares habrán de aumentar, y es más necesario perfeccionar las condiciones de esas tropas.

Enviamos nuestra felicitación al ministro de la Guerra, y a quien le ha propuesto tan lógica solución a esas cuestiones.

La cuestión de Marruecos en el Tratado de Paz

Por el interés que para España tiene, publicamos el texto de la Sección 5.ª, que se refiere a las hipotecas alemanas sobre Marruecos. Dice así:

1.ª Alemania renuncia a todos los derechos, títulos o privilegios resultantes a su favor del Acta de Algeciras del 7 de abril de 1906, del Acuerdo francoalemán del 9 de febrero de 1909 y del 4 de noviembre de 1911, respectivamente. Todos los Tratados o arreglos concertados por Alemania con el Imperio jerifiano son considerados como anulados desde el 4 de agosto de 1914. En ningún caso podrá Alemania hacer valer estas actas, y se compromete a no intervenir en las negociaciones que puedan tener lugar entre Francia y las demás potencias, con relación a Marruecos.

2.ª Alemania acepta todas las consecuencias que surjan del protectorado, reconocido por ella, de Francia sobre Marruecos, renunciando, además, allí al régimen de las capitulaciones. Esta renuncia rige desde el 3 de agosto de 1914.

3.ª El Gobierno jerifiano tendrá completa libertad de acción para regularizar el estatuto y las condiciones en que los súbditos alemanes podrán establecerse en Marruecos. Los protegidos, alemanes, los censos y los asociados agrícolas alemanes son considerados como caducados en sus derechos a partir del 3 de agosto de 1914, en que dejan

de gozar los privilegios concedidos, por quedar sometidos al derecho común.

4.ª Todos los derechos de bienes, muebles e inmuebles, por parte de Alemania en el Imperio jerifiano, pasan a ser propiedad del Maghzen, sin indemnización alguna. Todos los derechos que pertenezcan a alemanes serán vendidos en subasta pública.

5.ª El precio de venta será deducido de la cantidad que Alemania tendrá que pagar como reparación de los daños de guerra. Alemania deberá anular los derechos de las propiedades alemanas en las minas de Marruecos. Las indemnizaciones que un Tribunal arbitral, creado en virtud del reglamento número marroquí, fijará para los súbditos alemanes, será objeto de una valoración posterior. Todos esos derechos correrán la misma suerte que los bienes pertenecientes a alemanes en Marruecos.

6.ª El Gobierno alemán asegurará la transferencia a personas designadas por el Gobierno francés de las acciones que representen la parte que Alemania tiene en el capital del Banco Nacional de Marruecos. El valor de estas acciones será reembolsado a las personas indicadas por Alemania, y su valor será deducido de la cantidad que Alemania tendrá que pagar para reparar los daños de guerra.

7.ª Las mercancías marroquíes gozarán al entrar en Alemania del régimen que se aplique a las mercancías francesas.

dez Heredia y conde de Casa-Canterac; coroneles don José Iriarte, don Fernando Urruela, don Pablo Valero, don Juan Sirvent, don Antonio Mayendía, don Ambrosio Feijoo y don Fernando Romero; comandante don Antonio Serraz, y capitán don Manuel Chinchilla.

Academias militares

Marchas de maniobra que la Academia de Infantería ha de verificar del 10 al 13 de Mayo.

Día 10.—Marcha por ferrocarril de Toledo a Castillejos. Hora de salida: siete y treinta. Marcha a pié de Castillejos a Yepes. Hora de emprender la marcha, a las nueve. Itinerario: camino de Añover a Yepes. Distancia: once kilómetros. Acomodamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 11.—Misa de campaña, en Yepes, a las ocho. Marcha de Yepes a Ocaña. Hora de emprender la marcha, a las ocho y treinta. Itinerario: la carretera que une a ambos pueblos. Distancia: doce kilómetros. Acomodamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 12.—Marcha de Ocaña a Aranjuez. Hora de emprender la marcha, a las ocho. Itinerario: camino de Carabañas y el de Noblejas-Aranjuez. Distancia: trece kilómetros.

Esta marcha terminará con un ejercicio de combate de doble acción, que se desarrollará en los terrenos de «Sotomayor», a unos cuatro kilómetros de Aranjuez, con sujeción al siguiente supuesto.

Situación general.—Un regimiento van guardia de una división que marcha sobre Madrid, está acantonado en Ocaña. La Caballería de la división ha señalado fuzas enemigas en Aranjuez, y dando cuenta de estar guarnecidos los pasos sobre el Tajo. El regimiento tiene la orden de proseguir la marcha ocupando Aranjuez.

Tema.—Se ordena a uno de los batallones (el ejecutante) que siguiendo el itinerario anteriormente indicado, rechace las fuerzas que ocupan el puente de la Reina, organizando la defensa. El resto del regimiento marcha sobre Aranjuez por la carretera.

Día 13.—Regreso de la Academia, por ferrocarril, a Toledo.

Firma del Rey

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Manuel Muñoz González.

Idem fiscal de la de Las Palmas a don Francisco Llanza Morondo.

Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas, a don Benito Salgues Alvarez.

Jubilando a D. Julio Insausti y Crue, magistrado de la territorial de Granada.

Nombrando magistrado de la territorial de Granada a D. Enrique Garriga.

Idem fiscal de la provincial de Teruel a D. Luis Afán de Rivera.

Idem magistrado de la territorial de Coruña a D. José Sánchez del Río.

Promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Antonio Gómez Torres.

Idem al Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, a D. Luis Emperador.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. Manuel Murias.

Nombrando teniente fiscal de la de Pamplona a D. Antonio Delgado.

Idem magistrado de la provincial de Almería a D. José Ramírez Cárdenas.

Idem id. de la de Cádiz a D. Julio Rodríguez Contreras.

Promoviendo a magistrado de la de Salamanca a D. Leoncio Villacastín Cabezas.

Idem magistrado de la de Jaén a D. Luis Barroeta Márquez.

Creando en la Dirección general de Prisiones una asesoría médica de carácter técnico-administrativo que normalice y desenvuelva todo aquello que se refiera a sanidad e higiene de las prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Trasladando a D. Ángel Vela Hidalgo, jefe de Administración de primera en la Dirección de Contribuciones a administrador de la Casa de la Moneda.

Idem a D. Manuel Obregón de Ochoteco, a jefe de Administración de segunda clase de Contribuciones, que lo era de la de Propiedades.

Idem a D. Julián Jiménez Pulido, jefe de Administración de tercera clase de la Inspección provincial de Madrid a interventor de la Ordenación de Hacienda.

Idem a D. Santiago Herreras Pérez, jefe de Administración de tercera clase, delegado de Hacienda en Castellón, a jefe de la Inspección de Madrid.

Idem a D. Adrián Mínguez y Val, de delegado de Zamora a Castellón.

Nombrando a D. Jorge de la Vega Inclán, jefe de Administración de segunda, interventor de la Ordenación de Hacienda, jefe de Administración de primera en la Dirección de Propiedades.

Idem a D. Rafael M.ª Cabanillas, jefe de Administración de primera clase, siguiendo desempeñando el cargo de oficial mayor.

Idem a D. Ramón Martínez y Martínez, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de delegado de Hacienda de Lugo.

Idem a D. José Alcoverro, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de delegado de Hacienda de Teruel.

Idem a D. Pedro Marichalar, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de la Intervención civil.

Trasladando a D. Bartolomé Fernández de la Piñera, jefe de Negociado de primera, tesorero de Sevilla, a delegado de Hacienda de Zamora.

Idem a D. Luis Ferrer y Orts, jefe de Negociado de primera, administrador de contribuciones de Valencia, a delegado de Ciudad Real.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al auxiliar principal de Almacenes don Felipe Angulo, al de primera clase don Perfecto Martínez, al de segunda don Maximiliano Vallejo y al de tercera don Antonio Castañedo.

Academias

Licencia.—Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería don José Luis del Palacio.

Por ser hoy día de fiesta, no hay anticipo del *Diario Oficial*, y mañana no se publicará éste.

AMISTAD HISPANO-FRANCESA

La semana española en París

La sesión de ayer.—La Casa Latina.—Intercambio de títulos.

PARIS 7.—Esta mañana, Imbart de la Tour cedió la presidencia al representante de la Embajada, conde de Molina, asistido del catedrático de la Universidad de Burdeos M. Cirot.

Se concedió la palabra a M. Noyse, quien leyó un informe sobre la Casa Latina, de que es promotor.

Noyse quería que las naciones latinas se agruparan no solamente desde el punto de vista intelectual, sino también para la defensa de los intereses económicos y comerciales.

Preconiza la construcción de un palacio en el que estarían concentrados los servicios que englobarían los estudios y consultas sobre los diferentes productos de cambio.

Después de una discusión, el Congreso votó el proyecto.

La Asamblea discutió a continuación los informes de Franco Castro y Rafael Altamira sobre las relaciones universitarias españolas.

Se estudió, sobre todo, la cuestión de la equivalencia de grados; pero no se decidió nada sobre este asunto, del que se volverá a tratar esta noche.

Mañana jueves habrá una fiesta de recepción, en honor de los congresistas francoespañoles, en la Sociedad de Amigos de Francia, de la avenida de los Campos Eliseos.

Los estudiantes españoles en el Círculo internacional.

PARIS 8.—Los estudiantes españoles que han venido a París al mismo tiempo que sus profesores tomaban parte de los trabajos de aproximación franco española han sido invitados hoy a comer en el Círculo Internacional de Estudiantes.

A los postres, M. Levy, del Instituto, que preside, hizo presente su satisfacción por haber podido comprobar el deseo de

los jóvenes estudiantes de establecer entre los dos países relaciones de afecto y amistad que, por otra parte, añadid, ya existían desde hace mucho tiempo.

Para determinar mejor las relaciones entre ambos países, M. Levy recordó la influencia de la literatura española sobre la francesa, particularmente en los siglos XVII y XVIII, y agregó que era natural que al principio del siglo XX, que ha de traer la dicha a la Humanidad, se reanuden y estrechen esas relaciones.

Hablando de la creación en Madrid, del Instituto francés y de la Casa de Velázquez, el orador expresó su esperanza de asistir a la creación de un Instituto análogo en Francia.

A continuación, el doctor Odón de Buen, catedrático de la Universidad, manifestó su profunda admiración por la gloria de la nación francesa.

M. Menard, presidente de la sección francesa de los Círculos de estudiantes, y M. Ory, presidente de la sección española, expresaron su simpatía hacia sus camaradas españoles.

El Sr. Cuesta, por último, expresó los sinceros sentimientos de amistad hacia Francia de los estudiantes españoles.

PARIS 8.—El Comité de aproximación francoespañol prosiguió el estudio de las relaciones universitarias. M. Cirot, profesor de la Universidad de Burdeos, y Mérimée, profesor de la Universidad de Toulouse, leyeron interesantes memorias.

A propuesta de M. Salcedo, abogado, el Congreso dirigió a M. Mérimée decano de la Facultad de Letras de Toulouse y a D. Pedro Paris, director del Instituto Francés de Madrid, un saludo del Congreso, del que ellos fueron los iniciadores.

Al principio de la sesión, M. Imbart de la Tour, leyó un telegrama del Rey de España contestando al que se le dirigió en la primera reunión del Comité.

De Portugal

El Presidente de la República, enfermo.— Varias noticias.

LISBOA 9.—Continúa la huelga de empleados del Municipio.

El personal de los tranvías se reunirá en breve para discutir las bases en que debe fundarse la Cooperativa.

Se ha agudizado la antigua enfermedad que padecía el Presidente de la República, el cual tiene constantemente dos médicos a su lado.

La familia del Sr. Cantos Castro se encuentra en el palacio de Belem, adonde marchará también el embajador del Consejo de ministros y el embajador del Brasil.

Conducido por la Policía de Oporto ha llegado a Lisboa el súbdito ruso Helburg que fué detenido allí como agitador bolcheviquista.

En los Centros políticos se asegura que el presidente del Consejo presentará la dimisión de todo el Gobierno al día siguiente de las elecciones.

Se ha normalizado el servicio de tranvías en esta capital.

Los periódicos publican un manifiesto de Bernardino Machado diciendo que los partidos republicanos no debían de haber pactado con los representantes de la criminal revuelta de Sidonio Paes.

Declara que no declina las responsabilidades, pero que continúa disuelto el Parlamento y destituido el Presidente que Sidonio destituyó.

Se han recibido noticias de Funchal diciendo que ha llegado la primera expedición de presos políticos, deportados de Lisboa a consecuencia de los últimos sucesos.

El autor del asesinato de Sidonio Paes ha sido conducido a otra prisión, ignorándose a cuál.

LISBOA 8.—No ha variado el aspecto de la población; pero, sin embargo, circulan algunos coches eléctricos, prestando servicio los estudiantes como conductores y guardafrenos.

Se esperaba que hoy quedaría resuelta la huelga de operarios del Municipio.

Una Comisión de huelguistas conferenciará esta noche con el ministro del Interior.

La Opinión dice saber que Alfonso Costa renusa presentar su candidatura para diputado.

Se han efectuado algunas prisiones de agitadores.

La aviación militar

El vuelo Londres-Madrid

A las siete de la tarde de ayer llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el primero de los aviones ingleses que realizan el «raid» Londres-Madrid.

Tripulaban este aparato, sistema Havi-

llard, el coronel Beatty y el teniente Joffrey, los cuales habían hecho escala en Pau, partiendo nuevamente de dicha población a las tres y media de la tarde de ayer.

En el campo de descenso de Cuatro Vientos los esperaban el teniente Ma me, de la aviación militar inglesa, y un cabo y dos soldados de la misma nacionalidad.

Los aviadores españoles de Carabanchel hicieron a los pilotos ingleses un cariñoso recibimiento. Este aeroplano pertenece a los llamados «modelo de guerra.»

El vuelo París-Madrid

Media hora después, que el aparato inglés, tomaba tierra en Cuatro Vientos un aeroplano francés pilotado por M. Brou.

Traía como pasajeros a los capitanes del Ejército español señores Gautier, de Ingenieros, y Loma, de Infantería, y al ingeniero don Santiago Fernández, a todos los cuales había invitado el aviador francés en Guadalajara, donde hubo de hacer escala.

Este aparato—Farman—salió de París el lunes pasado, a las diez y media de la mañana; hizo su primer aterrizaje en Casaux, el segundo en Zaragoza, teniendo que detenerse también en Guadalajara para reparar una avería.

El aparato, que es el último modelo de guerra francés, lleva dos motores de 275 caballos cada uno, ha sido adquirido en París para España por el comandante de Ingenieros señor Herrera, habiendo costado 150.000 pesetas.

Los aviadores italianos

Telegrafian de Génova que por continuar el mal tiempo en el golfo de León, el aviador Grassa tuvo que suspender su viaje en el aeroplano Tuslado para Barcelona.

Saldrán sin falta antes del día 12, cualquiera que sea el estado atmosférico, los aviadores Stoppani y Grassa, prosiguiendo el primero hasta Madrid, para hacer entrega del aeroplano a la Aviación militar española en el campo de aviación de Cuatro Vientos.

Extranjero

PARIS 9.—Se ha celebrado en la Academia Francesa la recepción de M. Francisco de Curel, que ha venido a ocupar la vacante de Paul Hervieu.

Se encargó de recibir al nuevo académico M. Broux.

Curel nació en Metz el año 1854. Distinguióse como autor dramático, figurando entre sus obras más notables «Las fosilizadas», «La invitada», «El amor borda», «La comida del león», «La danza ante el espejo» y «El nuevo ídolo».

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neto, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
El MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : --- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : --- : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. --- : Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES
: BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18 : :
: Teléfono 390-S.P. : : : Teléfono 150 : : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana

Gran Jerez Quina
R. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, S.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRINAULT & C ^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVIENNE - PARIS	Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el vómito, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA	Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
	Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.
	Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Provincias

BARCELONA 9.—La autoridad civil dijo a los periodistas que respecto de los conflictos de subsistencias...

VALENCIA 9.—En varios hornos se ha suspendido la fabricación de pan por falta de harina...

MURCIA 9.—Los fabricantes de harinas se han dirigido al alcalde manifestándole que de no facturarse el trigo...

FERROL 9.—Recibióse orden del ministro de Marina para que suspenda el viaje a Inglaterra el acorazado Alfonso XIII...

CADIZ 9.—En unos grandes depósitos establecidos en extramuros y anejos al depósito franco del puerto...

Las naves eran propiedad de los señores Fortea Hermanos, y estaban aseguradas. Las pérdidas se elevan a muchos miles de duros...

El fuego continúa, sin que haya, por fortuna, peligro para el depósito franco. Un gran gentío rodea los tres grandes edificios...

CIUDAD REAL 8.—Comunicación de la Solana que la Guardia civil ha detenido in fraganti a una banda infantil de ladrones...

Esta banda había sido organizada por los niños a consecuencia de la sugestión que en ellos causaron las películas policíacas...

Componen la banda los siguientes niños: José del Río, los hermanos Jesús y José Aguilera, Ambrosio Leal y Feliciano Ballesteros...

ALMERIA 9.—Una mano criminal arrojó cierta cantidad de fósforo inflamado en el buzón de la Administración de Correos...

La oportuna intervención de los empleados evitó mayores desperfectos.

De Gracia y Justicia

Para formar parte del Tribunal que durante el corriente mes de mayo ha de juzgar acerca de la suficiencia de los aspirantes al cargo de procurador...

Idem de Barcelona y Oviedo: Para la primera, D. Segundo Fernández, magistrado, y D. Gonzalo Castillo...

Idem de Sevilla y Valencia: Son nombrados para la primera, D. Enrique Rodríguez Lacín, magistrado, y D. Ricardo Checa Sánchez, catedrático...

Por último, son vocales del Tribunal de exámenes de la Audiencia de Valladolid, D. Ignacio Rodríguez Pajares, magistrado, y el catedrático D. Eduardo Callejo de la Cuesta...

En las tres Audiencias Territoriales restantes no se celebran exámenes por no haberlo solicitado ningún aspirante al cargo de procurador.

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—9 Mayo 1910. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando oficial letrado de término, mayor de Sección, del Consejo de Estado...

Otro ídem oficial letrado de ascenso del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden destinando a prestar servicio durante un año en la Presidencia del Consejo de Ministros a D. Javier Gómez de la Sierra...

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a la forma de constituir fianzas los intermediarios entre el comercio interior y la administración que realizan operaciones en las Aduanas...

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a fechas de duración del curso y celebración de exámenes en los establecimientos docentes dependientes de este Ministerio...

Ministerio de Fomento.—Real orden circular disponiendo se recuerde a todos los Centros y Dependencias de este Ministerio la necesidad de exigir a los agentes de negocios, cuando inicien expedientes o actúen como gestores en los mismos...

LA BOLSA

Cotización del 9 de Mayo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos).

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA. Interior, Exterior, Nortés, Alcantares, Andalucía, Orensas, Hispano Colonial, Crédito Mercantil, Tabacos Filipinas, Río de la Plata, Francos, Libras.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, Felguera, Papelera, Norte de España, Banco de Bilbao, Río de la Plata, Dicedo, Cala, Banco de Vizcaya, Basconia, Sota y Aznar, Nervión, Unión Marítima, Vascongada de Navegación, Guipuzcoana, Izarra, Francos.

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer mañana recibió el ministro la visita de una Comisión de productores y especuladores de arroz, representando a las zonas de Valencia y Tordes, y acompañada por los ex diputados Sres. Morote, Loygorri, Gil y Morie y Campos.

De la interesante conferencia celebrada con los comisionados, a quienes guiaba una finalidad relacionada con la tasa, guía de circulación y existencias aproximadas de dicho cereal en las zonas de su representación...

Y así, en consecuencia, la Real orden de referencia dispone que se mantenga el precio de los 100 kilogramos de arroz, a pie de fábrica, sin cáscara y clase corriente, según el de su tasa en la actualidad...

El ministro quedó muy bien impresionado del resultado de la conferencia, en la que los comisionados, además de hacerle cierta concesión reduciendo su beneficio industrial, se han manifestado dentro de los límites de una actitud digna de toda alabanza.

TEATROS

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—Tiempo ha que no se registró un éxito tan completo, tan rotundo, tan definitivo como el que alcanzó anteaer en este hermoso teatro la opereta «La mecanografía»...

El maestro Luna, el compositor más inspirado más firme, más dominador de la técnica, ha compuesto para esta obra una de las partituras más bellas e inspiradas de cuantas lleva estrenadas.

Desde los primeros compases a los últimos, esta partitura encierra toda la vida de artista de su autor. Si bella e inspirada es la parte dramática, no lo es menos los números, inspirados, alegres, juguetones.

Esta partitura un prodigio de inspiración fresca, jugosa y lozana, y más alarde de técnica modernísima de orquestación. Seis números se repitieron, y se hubieran bisado todos de no estar fatigados los intérpretes.

Manuel F. de la Puente ha hecho un libro lleno de interés, con acierto insuperable. Si éxito grande fue la obra por la belleza de la partitura, no lo fué menos por la presentación y por la interpretación.

Peña ha hecho un verdadero derroche, no escatimando nada para montar la obra, siendo muy celebrado el decorado y vestuario.

Julita Fons, Guadalupe Molina y Presentación Nadal lucen fastuosas y elegantísimas toaletas, que fueron muy celebradas por el bello sexo que en gran número asistió al estreno.

De la interpretación, cuanto se diga es palido ante la realidad. Peña ha conseguido en esta obra un triunfo grande como actor y como director de escena.

Fue aplaudido durante toda la representación con gran entusiasmo. Julita Fons, lindísima y elegante, y vistiendo el traje de amazona.

Guadalupe Molina y Presentación Nadal fueron también ovacionadas cantando y recitando con acierto, como igualmente Severo Olivari que anoche consolidó su justa fama de actor y de cantante, y los Sres. Ballester Guillot, las señoritas Gandia y Velasco, y la pareja de baile señorita Fania y el Sr. Peña (Miguel).

En suma: un éxito como se registran pocos. ESPAÑOL.—El sábado, 10 del corriente, a las diez y media de la noche, se verificará la reposición de la célebre zarzuela de Ramos Carrón, música del insigne maestro Chapi, «La bruja».

El domingo, 11, se pondrán en escena, por la tarde, a las seis, «La bruja» (en función especial), y por la noche, a las diez y media, función popular a precios populares. «El sargento Federico».

Dentro de breves días tendrá lugar el estreno de la comedia lírica en dos actos, «La princesa zingara».

LARA.—Hoy sábado celebrará su beneficio José Isbert, poniéndose en escena, a las seis de la tarde, «La honra de los hombres», «La consulesa», y fin de fiesta, Pastora Imperio, Ramón Montoya y Víctor Rojas.

Por la noche, a las diez y media, «Cobardías», «La casa de los milagros», y fin de fiesta, Pastora Imperio, Ramón Montoya y Víctor Rojas.

APOLO.—Hoy sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, «Trianceras» y Mary Luziny en su artístico Museum, y por la noche, a las diez y tres cuartos, «El asombro de Damasco» y Mary Luziny.

En la próxima semana, estreno de la caricatura de opereta en dos actos, de los señores Paso y Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada «El capricho de una reina».

Los crímenes de un ingeniero

PARIS 9.—El Laboratorio Municipal ha declarado que los fragmentos de huesos que se hallaron en el hotel de Gambais son de origen humano.

En la Policía gana terreno la suposición de que Laudru calcinaba la osamenta de sus víctimas, y que las partes blandas del organismo, hechas pequeños trozos, las arrojaba a estanques poblados de peces, que devoraban aquellos restos, asegurando la impunidad del feroz colonista.

Los vecinos de Gambais y de otros pueblos cercanos, que consumen la pesca procedente de los estanques de la contornada, están preocupadísimos con tal idea.

Las sospechas de la Policía, que tienden ahora a suponer que el ingeniero calcinaba los huesos por medio de un soplete alimentado por gas oxihídrico, tienen en su apoyo la declaración de un Sr. Adrieu, vecino de Gambais.

Decla este testigo que en la noche del 18 de enero, fecha en que desapareció del hotel la señorita Merchadier, regresaba desde Bourdonnais a su domicilio, cuando le llamó la atención una luz potente.

Al principio supuso que procedía de los faros de un «caño»; pero, fijándose bien, comprobó que aquella viva claridad surgía de la cocina del ingeniero, situada a espaldas de la casa, y que se dominaba desde la altura en que el testigo se había detenido.

número 21, fué recogida anteaer, en grave estado, una mujer.

Llevada a la Policlinica de Socorro de la calle de Puencarral, los médicos le apreciaron una pequeña herida contusa en la cabeza y grave ataque de alcoholismo.

Cuantos esfuerzos realizaron los facultativos para que reaccionara fueron estériles. Falleció a causa del alcoholismo poco tiempo después.

Se llamaba María Ramos Pedrosa, de treinta y cuatro años, y estaba domiciliada en el callejón del Alamillo, núm. 5.

Arrojándose desde el segundo piso de la cuarta galería de la Cárcel Modelo puso anoche fin a su vida un recluso llamado Restituto Gutiérrez, de veinte años, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Argensola, que había ingresado hace tres días en la prisión, procesado por supuesto hurto.

El suicida dejó una carta escrita para el juez, y otra para su padre, comunicándole su decisión, tomada desde que fué preso, y que había pretendido poner ya en práctica, negándose a comer.

El cadáver del suicida fué trasladado al Depósito judicial.

En la calle de Preciados fué atropellado anteaer, por un tranvía, un dependiente de comercio llamado Alvaro Tur Ibáñez.

Las ruedas del vehículo le seccionaron una de las piernas, produciéndole además diversas lesiones en distintas partes del cuerpo.

El infeliz Alvaro fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico grave.

Pasó en estado desesperado al Hospital de la Princesa.

El conductor del vehículo quedó detenido siendo puesto a disposición del juez de guardia.

En Sevilla

Llegada del ministro de Fomento. SEVILLA 9.—Ha llegado el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas, de su secretario particular y de dos taquígrafos.

En la estación era esperado el ministro por las autoridades. Se hospedó en el Gobierno civil.

A poco de llegar fué a cumplimentar a la Reina.

El Sr. Ossorio y Gallardo ha dicho que la unión de los mauristas y datistas es fácil que no se lleve a la práctica del modo que se viene anunciando, y que si se llega a esa unión será únicamente con fines electorales.

Agregó que su viaje no obedece a las conclusiones aprobadas en el Congreso Obrero Agrario, sino para estudiar las obras públicas que se están realizando en Sevilla.

Manifestó que mañana llegará el director de Agricultura, con el objeto de estudiar sobre el terreno el problema agrario de Andalucía.

Conferencia sobre "Pompeya"

El profesor de la Universidad de Toulouse M. Durbach dio ayer comienzo a una serie de conferencias sobre «Pompeya», en el Instituto Francés.

Dijo que había escogido esta ciudad, aunque haya otras más importantes, porque en Pompeya puede decirse que la vida quedó como enterrada, y no hay que hacer esfuerzos de imaginación muy grandes para resucitarla.

Descubrió el país (la Campania) y sus alrededores antiguos, no lejos del antiguo balneario romano de Baya, donde Horacio encontró a Leuconio.

Hizo un perfecto historial de Pompeya, desde su fundación por los oscos, hasta que fué enterrada por la lava y las cenizas del Vesubio.

Y refiriéndose el conferenciante a los trabajos científicos realizados para su descubrimiento y cómo tuvieron su origen, dijo que a fines del siglo XVI, al abrir un canal, aparecieron algunas ruinas.

NOTICIAS

Filomática Barbin.—Mañana sábado, a las seis y media en punto de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad el doctor D. Angel Villegas sobre el siguiente tema: «Algunos consejos para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas.»

Universidad Central.—Mr. J. M. Gersberg, doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad del Estado de Nueva York, dará una conferencia pública presidida por el excelentísimo señor rector, sobre su invención de «Gastrofotoscopia» (nuevo método para diagnosticar aerea del cáncer y úlcera del estómago, recientemente presentado al Congreso Nacional de Medicina).

Esta conferencia se verificará en el aula número 8 de esta Universidad, el sábado próximo, día 10 de mayo, a las cinco en punto de la tarde.

Ayer terminó sus trabajos la Asamblea de archiveros Bibliotecarios. Presidió la sesión de clausura el director General de Administración local, Sr. Alvarez Arranz, a quien entregaron las siguientes conclusiones, aprobadas por unanimidad en la asamblea:

1.ª Creación del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos provinciales. 2.ª Reglamentación orgánica del mismo. 3.ª Dotación dada a la categoría de cada provincia y Municipio, teniendo en cuenta también la carestía de la vida.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se entregará a quien justifique ser su dueño un bolsillo de señora encontrado en la vía pública.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la cual, además de los asuntos pendientes, se expondrá una comunicación sobre «Vacunoterapia en la fiebre de Malta».

Del Municipio

Ayer no pudo recibir el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas. Por el jefe del Negociado de Prensa del Ayuntamiento se nos informó de que la carne de vaca se había cotizado en el Mercado a precio más económico que en días anteriores.

Hoy por la tarde, a las cinco y media, saldrá para Oza (Cortuña) la primera colonia escolar que para tal punto costea el Ayuntamiento de la corte.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, El postillón de la Rioja, y La czarina. A las 10,15, El sargento Federico.

ESLAVA.—A las 10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular), La casa de la Troya. REINA VICTORIA.—A las 6,15, La mujer artificial.

A las 10,30, Las Verónicas. LARA.—A las 6,30, Lo que no se tiene y fin de fiesta Pastora Imperio.

A las 10,30, La casa de los milagros, La honra de los hombres y fin de fiesta Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6,45 (especial), Trianceras y Mary Luziny. A las 10,45 (especial), El asombro de Damasco y Mary Luziny.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, (popular), Caperucita y el lobo. A las 10,45, Los encantos de la familia.

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, El secreto del submarino, o la venganza del doctor Samarán. A las 10,30, El secreto del submarino o La venganza del doctor Samarán.

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 6,45, (popular) La hebrea. A las 10,45, (popular), La hebrea.

NOVEDADES.—Día de moda. A las 6,30, La suerte loca. A las 7,30, El caso es pasar el rato. A las 9,30, El corte de genio. A las 10,45, Chiribitas. A las 12, Los cortijeros.

MARTIN.—Moda. A las 6,45, ¡Que perrros son toos! y Mi novio. A las 7,45, La danza de los velos. A las 10,30, El fin de los cañones. A las 11,45, El club de las infornutadas.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castela, Elsa, Mori, Graciea, The Onots y Mariquita Fuentes. Exitó famoso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15. CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish. FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos: a mano y raqueta. ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes éxitos de Envidia por la Bertini, Maciste, alpino (segunda jornada) y El vórtice. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

